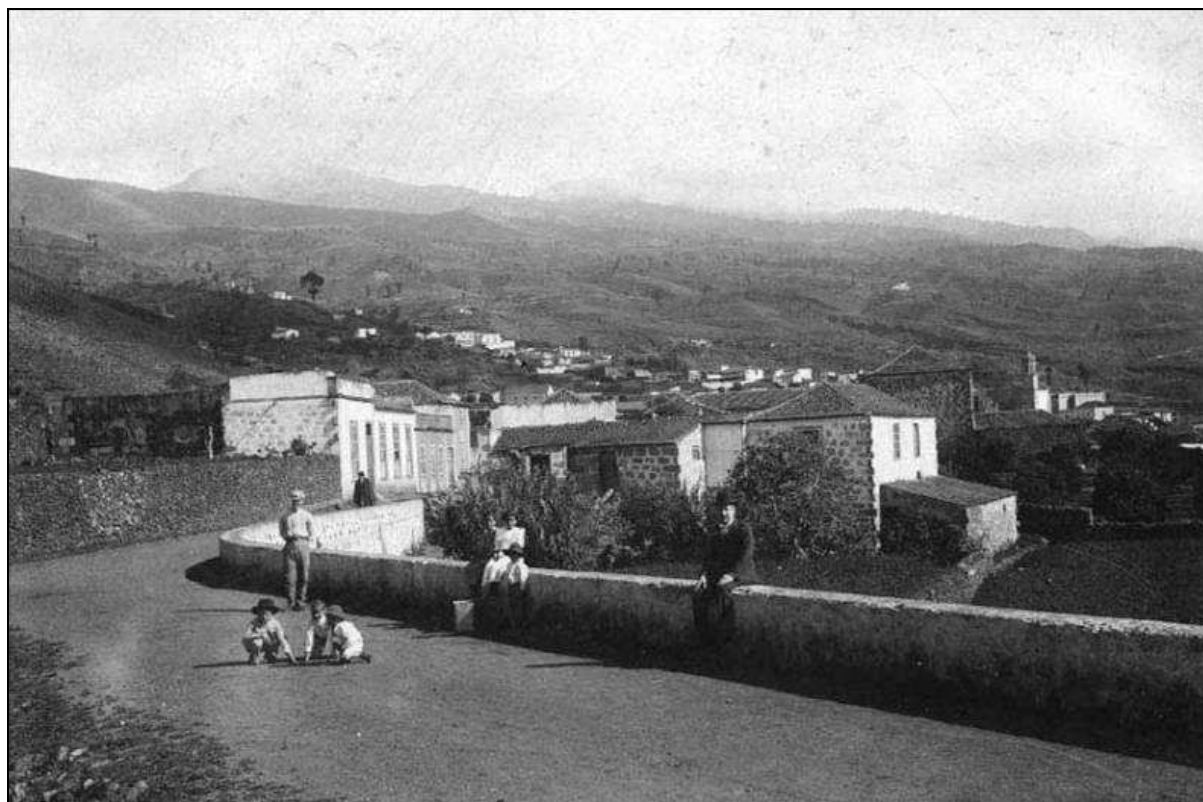


## EL CASINO “LA UNIÓN PATRIÓTICA” DE GRANADILLA DE ABONA (1897-1898), UNA DE LAS SOCIEDADES DE RECREO PIONERAS DE ESTA VILLA

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[[blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es)]

Este artículo solo pretende ser una breve contribución a la historia de un casino de Granadilla de Abona poco conocido, la Sociedad “La Unión Patriótica”, que estuvo en activo por lo menos en los años 1897 y 1898, aunque su origen puede ser aún más antiguo, ya que conocemos la fecha de su disolución pero no la de su fundación. En su presidencia contó con distinguidas personalidades locales, al igual que en el resto de su junta directiva. Fue la tercera sociedad recreativa constituida en este municipio, pues el mérito de pionero correspondió a un Casino creado en 1869, al que siguió el Casino “La Fraternidad”, que ya existía en 1887<sup>1</sup>. Posteriormente se fundarían: el “Casino” de dicha villa, que ya existía en 1905; la nueva Sociedad “La Fraternidad”, en 1914; la Sociedad “Unión y Recreo”, en 1918; el “Casino de Granadilla”, en 1935; y el Casino “Once de Junio”, en 1963. Además, existieron sociedades semejantes en varios barrios del municipio.



A finales del siglo XIX, Granadilla contó con la Sociedad “La Unión Patriótica”.  
[Imagen del Centro de Fotografía “Isla de Tenerife”].

### LAS VELADAS LITERARIO-MUSICALES DE LA SOCIEDAD “LA UNIÓN PATRIÓTICA”

A comienzos de 1897 vio la luz el libro *Descripción Geográfica de las Islas Canarias*, del maestro don Juan de la Puerta Canseco, en el que éste destacaba que en Granadilla existía

---

<sup>1</sup> Sobre estos primeros casinos puede verse otro artículo de este mismo autor: “*Las primeras sociedades de instrucción y recreo de Granadilla de Abona: el ‘Casino de Granadilla’ y el Casino ‘La Fraternidad’*”. [blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es), 27 de diciembre de 2016.

“una sociedad de instrucción y de recreo”, que sin duda se refería a “La Unión Patriótica”. Por entonces este municipio contaba con 3.145 habitantes.<sup>2</sup>

El 17 de marzo de dicho año 1897, “*Cuatro invitados de San Miguel*” publicaron en *La Opinión* un extenso artículo, titulado “*¡Loor al pueblo de Granadilla!*”, en el que describían la velada literario-musical celebrada recientemente en la Sociedad “La Unión Patriótica” de Granadilla de Abona, de la que don Juan Reyes Martín fue su principal animador y en la que intervinieron algunas de las personas de mayor relieve cultural residentes en el municipio, con un variado programa que hizo disfrutar a todos los asistentes en una noche inolvidable:

Atentamente invitados por los Sres. que componen la directiva de la Sociedad «La Unión Patriótica» del citado pueblo, para asistir á una velada literario-musical que dicha junta había proyectado, pasamos á la vecina población en la noche del 7 del actual.

No encontramos palabras bastante expresivas para detallar como merecen, según nuestro humilde saber y entender, las gratísimas sensaciones que recibimos al presenciar y oír tanto bueno y tanto bello, como en esa noche, que será para nosotros memorable, los cultos hijos de Granadilla nos hicieron presenciar.

A nadie debe extrañar nuestro entusiasmo mas que justificado; pues no hay que dudar, que, cuando estas fiestas se proyectan en los grandes centros de población y al fin se llevan á buen término por contar en ellos, como se cuenta, con todos los elementos necesarios al efecto, no llama mucho la atención un feliz éxito, cuando se obtiene; pero sí en un pueblo relativamente pequeño, como es el de que nos venimos ocupando, se ponen en proyecto y se llevan al terreno de la práctica estas festividades, desempeñándolas con la valentía y el buen acierto con que lo han hecho aquellos hijos del progreso humano, no se tienen, no, palabras bastantes para expresar el asombro que causa ver como la fuerza de voluntad y el patriotismo de unos cuantos hijos del pueblo, dan cima á éstas que pudiéramos llamar colosales empresas si atendemos á los pequeños recursos de que allí se puede disponer, y hé aquí por que nuestro entusiasmo, casi, casi raya en delirio al recordar tantas y tan gratísimas emociones...

¡Loor, pues, a los hijos predilectos de Granadilla! A los Sres. D. Juan Reyes Martín, (alma de la fiesta) el que á veces solo, y otras acompañado de las Stas. su hermana é hijas nos regaló el oído con suaves y arrobadoras armonías que él sabe arrancar al piano con esa maestría y buen gusto que los inteligentes tantas veces han tenido la ocasión de reconocerle; también nos dio á conocer, en su notable disertación sobre la música, su amor al estudio y las no vulgares facultades de que la naturaleza le ha dotado para esta clase de composiciones literarias: el Sr. Frías Pomar, con su brillantísimo discurso sobre el «amor en la mujer»; el Sr. Batista Pérez (D. Blas) con su no menos notable disertación acerca de la «Esperanza»; y el estudioso joven Sr. Reyes (D. Alberto) en otra encaminada a enaltecer el deleitable pasatiempo del «Baile». Todos los Sres. mencionados fueron muy aplaudidos, así como también lo fué el Sr. Viera (D. Isaac) ya ventajosamente conocido en la república de las letras, cuando leyó sus dos bellísimas poesías.

La modesta y simpática Srta. D.<sup>a</sup> Pilar Reyes<sup>3</sup> nos sorprendió agradablemente, tanto por su sencillez y naturalidad como por su maestría y buen gusto que demostró al ejecutar escogidas piezas en el piano.

Algo emocionada la Srta. D.<sup>a</sup> Dolores Reyes leyó una pequeña poesía que gustó muchísimo, no tan solamente por el valor intrínseco de la composición, sino por cierto *aquel* en la expresión y actitud que la pluma es impotente para trasladarlo al papel con el colorido que da la realidad en sus más inocentes y puras manifestaciones; y mucho más

---

<sup>2</sup> Juan de la PUERTA CANSECO (1897). *Descripción Geográfica de las Islas Canarias*. Pág. 47. Edición facsímil publicada en 1988.

<sup>3</sup> Doña María del Pilar Reyes Martín (1849-1942) tocaba el piano, colaboraba con su hermano José en la dirección del coro parroquial y sustituía a su hermano Juan como sochantre-organista de la parroquia; también fue secretaria de la Subcomisión de Señoras de Caridad de Granadilla. Permaneció soltera.

agradó cuando acompañada del Sr. Frías Pomar y los Sres. Reyes (D. Juan y D. Alberto) dejó oír su sonora y melodiosa voz en el pasa-calle del maestro Brull; por lo que todos fueron aplaudidísimos, y con sobrada justicia, según nuestra humilde opinión.

Merece mencionarse, para satisfacción del encargado Sr. Martín, por su sencillez y buen gusto, el decorado del salón, que realzaban con su hermosura las simpáticas y bellas granadilleras, que como ramos de flores lanzados al azár, matizaban con sus atavíos de tan buen gusto como sencillez aquella mansión, que convirtieron en uno de esos palacios encantados de las «Mil y una noches.»

Tal vez no falte alguno de los concurrentes que arguya, que podrían señalarse ciertas ligeras deficiencias en la velada; mas nosotros decimos lisa y llanamente lo que sentimos y con esto creemos cumplir nuestro deber y si alguien no estuviere conforme con estas apreciaciones, le rogamos que disimule nuestra ignorancia y tenga también presente que pocas son las obras humanas ó quizás ninguna que no adolezcan de alguna imperfección.

Por tanto: damos la mas entusiasta enhorabuena á nuestros dignos y cultos amigos y compatriotas de «La Unión Patriótica», rogándoles que sigan siempre por el camino emprendido en las vías de la cultura, la civilización y el progreso, que son los exuberantes manantiales de donde se reparten los diversos arroyuelos que conducen la sávia que da la vida intelectual, moral y hasta material á todos los pueblos que trabajan por su engrandecimiento y bienestar.

Hé aquí el programa de la velada á que nos referimos:

#### PRIMERA PARTE

1.º Pasa-calle de la zarzuela «La gente del pueblo», del maestro Apolinar Brull, ejecutado al piano por D. Juan Reyes Martín, cantado por el mismo, la señorita D.ª Dolores Reyes González, Don José Frías Pomar y D. Alberto Reyes González.

2.º Discurso sobre el «Amor» por D. José Frías Pomar.

3.º Fantasía de salón «Le Pré aux Clercs» de J. Ascher, ejecutada al piano por D. Juan Reyes Martín.

4.º «Castillos en el Aire» *Reverie* de Camilo de Vos, ejecutado al piano por Don Juan Reyes Martín.

5.º Discurso sobre la «Esperanza» por Don Blas Batista Pérez.

6.º «La Sonámbula», fantasía de Beyer, ejecutada al piano por la señorita D.ª Pilar Reyes Martín.

7.º Rimas leídas por la Srita. D.ª Dolores Reyes González.

8.º «El Perdón de Ploërmel», gran Vals de salón por F. Burmüll, ejecutado al piano por D. Juan Reyes Martín.

#### SEGUNDA PARTE

1.º Fantasía sobre motivos de «Marta», del maestro Krug, ejecutada al piano, á seis manos, por las Sritas. D.ª Pilar y D.ª Dolores Reyes y D. Juan Reyes Martín.

2.º Disertación sobre la música, por Don Juan Reyes Martín.

3.º «Roberto el Diablo», melodía brillante de Beyer, ejecutada al piano por D. Juan Reyes Martín.

4.º Discurso sobre el concepto del «Baile», por el joven D. Alberto Reyes González.

5.º Galop de concierto á cuatro manos, del maestro A. Quidant, ejecutado al piano por la Srita. D.ª Pilar y D. Juan Reyes Martín.

6.º Poesías por D. Isaac Viera.

7.º Paso-doble «La Giralda», del maestro Juarranz, ejecutado al piano por D. Juan Reyes Martín.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Cuatro invitados de San Miguel. «¡Llor al pueblo de Granadilla!». *La Opinión*, miércoles 17 de marzo de 1897 (pág. 1).

## LA CONFERENCIA IMPARTIDA EN DICHA SOCIEDAD POR DON BLAS BATISTA PÉREZ

Al día siguiente, 18 de marzo, el culto granadillero don Blas Batista publicó en el mismo periódico la primera parte del “*Trabajo leído en la velada que celebró el Casino «Unión Patriótica» de Granadilla, la noche del 7 de marzo de 1897*”, que completó en la edición del 20 del mismo mes. Por su indudable interés, para conocer cual era el contenido de dichas veladas literario-musicales y el estilo de las conferencias que se impartían en ellas, transcribimos dicha intervención en su totalidad:

Señoras y Señores:

Siempre oí decir que nada hay tan atrevido como la ignorancia, y bastárame saber esto para no haber osado tomar participación, por insignificante que fuera, en un acto tan serio y solemne como el que celebra *La Unión Patriótica* en la presente noche; y menos debí pensar nunca en molestar vuestra fina atención, digna, si, de escuchar los demás distinguidos números del programa de esta velada, pero no de importunarla con las desaliñadas frases que yo pueda dirijiros. Mas, compromisos á que á veces no podemos sustraernos, nos llevan más allá de lo que es nuestro deseo, aún comprendiendo que en algunos casos la consecuencia nos acarrea el ridículo. Por tanto, señores, no solicito vuestra indulgencia, ni pretendo que os fijéis en lo que he de decir, porque ni una ni otra cosa la merezco.

Yo, que nunca en la escuela supe explicar una sencilla lección á mi maestro el ilustrado hijo de este pueblo, Bachiller Don Juan Frías y Peraza, q. e. p. d.; (permitidme que en prueba de gratitud evoque la memoria de este virtuoso sacerdote, á quien tanto debo). Yo, que jamás he pisado los umbrales de un colegio, mal puedo ofreceros ¡qué locura! ni el símil de un discurso ni el desarrollo de un tema. Solo diré cuatro palabras incoherentes, que al fin nada expresarán, acerca de la influencia que ejerce en nuestro ser una virtud, santa como todas: ¡LA ESPERANZA!

Perla incrustada en nuestra alma por el soplo divino del Creador, la Esperanza es, como aquélla, imperecedera.

Ni las Ciencias, ni las Letras, ni las Artes, ni el Genio, nada, en fin, se conociera ni se hubiera pretendido escudriñar, si la halagadora voz de la Esperanza no hubiese alentado á esas lumbreras lumbreras refulgentes que en todos los órdenes del saber humano se han distinguido, prometiéndoles la palma del triunfo en las difíciles batallas que iban á librar, y un lugar preferente en los anales de la Historia.

¿A qué citar los nombres de varones esclarecidos y distinguidas mujeres que aparecen en las páginas de la obra grandiosa que conserva impresos, con caracteres indelebles, los hechos culminantes de la humanidad, ya por haber escalado las altas regiones, empíreas puede decirse, de la inteligencia, ya porque arriesgaron su vida en empresas llenas de mil peligros y vicisitudes? Es una lista muy numerosa, cuyo personal distinguido no conozco y, por ende, no puedo nombrar.

Haré mención, únicamente, del intrépido genovés que todos conocemos: del Gran Almirante Cristóbal Colón.

¿Hubiera persistido tanto el insigne navegante en *su locura* de descubrir países desconocidos, que hasta los mismos sabios juzgaban imaginarios; se hubiera aventurado á atravesar ignotos mares, si la Esperanza no le hubiese ofrecido con voz potente, desde el fondo de su alma, qué, con seguridad, después de múltiples fatigas, privaciones y disgustos, desde á bordo de sus caravelas había de darse con entusiasmo el ansiado grito de ¡TIERRA!!?

¡Ah, señores! Si la Esperanza no existiera ni encaminara nuestros pasos, nada se intentaría, nada seria realizable. Quizás sea un sarcasmo lo que voy á decir; pero yo creo que el Supremo Hacedor no hubiera dictado su soberano mandato del *fiat lux*, si no hubiese poseído la Esperanza de que el hombre, al propio tiempo que alabarle por su infinita bondad, admiraría su portentosa obra en la flor, en el árbol, en la peña, en la fuente, en el mar, en los astros, en todas las maravillas que encierra el Universo; que todo,

hasta lo mas insignificante que nos parezca, es maravilloso é insondable; puesto que la humana razón se confunde si pretende inquirir el origen primitivo de cualquier objeto ó cosa de lo mucho que nos rodea y ofrece á nuestra vista el sublime panorama del orbe.

¡El amor!.... ¿Podría amarse sin el auxilio de la dueña absoluta de nuestro corazón..., si la Esperanza no acariciara tan noble sentimiento? Lo juzgo imposible.

¿Amaríais vosotras, jóvenes bellas; abriría las alas vuestro casto corazón para dar asilo á la grata correspondencia que os inspiran las frases tiernas de vuestros adoradores, si entenderais que las promesas de éstos eran falaces, y la dulce compañera de vuestra alma ¡la Esperanza! no os garantizara la probabilidad, si no os dá el completo convencimiento, de que llegará día en que alcanzaréis la idealización de vuestros dorados ensueños?

¿Derramaríais vosotras, tiernas madres, vuestros raudales de amor, si no os asegurara la Esperanza que serán para ustedes las primeras sonrisas, las caricias primeras del fruto de vuestras entrañas; que éste empieza á hablar pronunciando vuestro santo nombre, que con ternura recuerda siempre, y que si alienta es para rendirles veneración?...

Repito, señores, que nada sería posible llevar á cabo sin la poderosa influencia de la Esperanza: ni las producciones ni los elementos de la Naturaleza contribuirían con sus encantos á solazar nuestra existencia.

La flor no abriría su hermosa corola, si no *esperara* perfumar el ambiente con sus fragantes emanaciones; el céfiro no soplaría tenuemente, si no *esperara* producir un grato murmurio en los árboles de la pradera; la fuente no derramaría sus hilos de plata, si no *esperara* adornar con verde césped la senda por donde aquéllos corren; el mar no tendría sus horas de apacible calma, si no *esperara* oír las alegres barcarolas del pescador; la aurora no precedería al día, si no *esperara* ser saludada con los trinos y gorjeos de los pajarcillos de la enramada; el sol no enviaría sus dorados reflejos á la tierra, si no *esperara* vivificarlas plantas y dorar los montes...

Las ilusiones siempre son vanas y, por lo tanto, mucho amargan nuestra existencia; pero las esperanzas se ven muchas veces realizadas, y de aquí el gran mérito que atesoran. Seguramente la vida es tolerable, porque nunca la Esperanza se agota: ni aún se extingue en el endurecido corazón de aquellos desgraciados que, descarriados de la senda del bien y de la virtud, se avezaron al crimen y sufren en una prisión el castigo de sus hechos nefandos.

El condenado á cadena perpetua no dejará de soñar que algún día se verá libre del grillete que arrastra en su calabozo, mediante una evasión ó un indulto que la Esperanza le dibuja en el horizonte de tiempos venideros.

El sentenciado á la pena capital conserva también la esperanza de que no llegará á verse en el patíbulo, confiado en que ha de alcanzar el perdón para que su cabeza no caiga al golpe terrible del hacha del verdugo; y sí, perdida esta esperanza, el asesino sube al cadalso, en aquel trance horroroso, cuando el filo de la segur va á cortar el hilo de su vida, el reo, recordando la misericordia infinita del Omnipotente, que había olvidado en sus extravíos, guardará la esperanza ¡última!, de obtener ante el Supremo Juez la absolución de todos sus errores...

Cada esperanza que se desvanece, causa en el corazón una profunda herida; herida que apenas restaña el tiempo, pero que la memoria nunca deja cicatrizar: los recuerdos de un amor perdido ó de una buena madre que nos falta, siempre lastiman las fibras de aquel músculo sensible. En cambio, cualquier esperanza que acariciamos, como siempre persigue un fin noble y elevado, toda vez que brota del alma, es un tesoro inestimable: que lo digan, sino, los madres y esposas que llorón la separación de sus hijos y maridos que, sufriendo toda clase de fatigas y penalidades, luchan en apartadas colonias por defender los derechos é intereses patrios. ¿Qué bienes, qué riquezas terrenales podrán ofrecérseles á esas desoladas mujeres á trueque de la esperanza que abrigan, de volver á estrechar entre sus brazos, más temprano ó más tarde, á ¡os seres queridos que un tiempo compartieran

con ellas las dulzuras del hogar? ¡Antes se dejarían arrancar el corazón, que cederos tan halagüeña esperanza!

En los días de prueba, de tribulación, á que con frecuencia nos somete la adversidad, es cuando más resaltan la importancia y el valor que la Esperanza encierra: entonces ésta es la que domina en nuestro ser, y todos los afectos le ceden su puesto en tan tristes circunstancias: ¡hasta el intenso amor maternal!

Fijaos, por ejemplo, en la afligida madre que estrecha contra su pecho á su niño enfermo, cuya preciosa vida quiere arrebatarle la parca; y ella, la buena y angustiada madre, en su dolor sin igual, pugna por desviar la espantosa guadaña, colmando de besos á su fruto adorado. Estos ósculos no los forja el amor, no, porque éste está dormido en aquellos momentos de inminente peligro: los besos que entonces imprime la madre en el cadavérico rostro de su niño, van impregnados de esperanza; esta virtud es la que los elabora, y con ellos cree y pretende la pobre madre salvar de las garras de la muerte á la inocente criatura. ¿Lo conseguirá? ¡Ofrecedle que sí, y esa madre atribulada os dará su propia vida!

¡Cuadros sublimes, magníficas escenas en que la Esperanza juega el papel más importante, podían presentarse si un pincel hábil, si otra palabra que no fuera la mía los dibujara! Pero en mis labios todo resulta sombrío, y donde no hay luz ni colorido, falta el efecto, no hay expresión. Ahora sí: en medio de mi ignorancia, sé admirar como el que más los inefables consuelos que nos presta la Esperanza durante nuestra peregrinación por este mundo de tristezas y miserias.

Por último, señores: sin esperanzas, la vida sería un desierto sin oasis, un firmamento sin astros, un océano sin ondas,... ¡un caos tenebroso!, en fin. Y ¿cómo vivir en medio de tanta lobreguez? De ninguna manera. Dios, seguramente, en su sabiduría infinita así lo reconoció, y al engarzaren nuestra alma la Esperanza, remató su obra de perfección suma.

¡Bendita sea, pues, tan excelsa virtud, bálsamo consolador de nuestras penas!

Comprendo que he abusado, señores, de vuestra paciencia mas de lo que me proponía, y tiempo es ya de que porga fin á mi defectuoso trabajo. Solo *espero*, ya que de la Esperanza me he ocupado, —siquiera para profanarla,— que me perdonéis el rato de tedio que os he proporcionado; y yo á mi vez deseo á todos vosotros que veáis satisfechas las nobles esperanzas que acarician vuestros corazones honrados.

He dicho.<sup>5</sup>

## **MUERTE DE UNO DE SUS PRESIDENTES Y DISOLUCIÓN DEL CASINO “LA UNIÓN PATRIÓTICA” DE GRANADILLA**

El 13 del inmediato mes de abril, don Blas Batista Pérez también escribió en Granadilla un emotivo artículo necrológico, dedicado a su paisano don Gregorio Frías Pomar, que había sido presidente del Casino “La Unión Patriótica”, por lo que esta sociedad colocó colgaduras negras en sus ventanas el día de su entierro, en señal de luto; fue publicado dos días después en *La Opinión*:

Sr. Director de LA QPINIÓN.

Tomo la pluma con impresión dolorosa, para darle una noticia triste: la muerte del distinguido hijo de este pueblo, mi buen amigo D. Gregorio Frías Pomar.

De regreso de la Capital, á la que fue en solicitud de los auxilios de la ciencia, que resultaron ineficaces y no lograron vencer la penosa enfermedad que le aquejaba, dejó de existir en el puerto del Médano, de este término municipal, en la mañana de ayer.

Todavía joven —pues solo contaba 31 años,— abandonó este mundo dejando á su desolada viuda la compañía de tres niños para que éstos mitiguen la pena de su madre.

---

<sup>5</sup> Blas BATISTA. “Desde Granadilla”. *La Opinión*, jueves 18 de marzo de 1897 (pág. 1) y sábado 20 de marzo de 1897 (pág. 1).



Modelo de esposos, de padres y excelente amigo, de todos bien querido, su muerte ha sido sentidísima en este pueblo: pruebas de ello, la multitud de personas que acompañó al cadáver al ser trasladado á este pueblo, y la numerosa concurrencia de vecinos y forasteros que asistió á sus funerales y enterramiento, celebrados con toda solemnidad en el día de hoy.

El Casino *La Unión Patriótica*, de cuyo centro fué el finado Presidente, ostentaba colgaduras negras en sus ventanas al pasar el fúnebre cortejo frente al edificio que aquél ocupa.

Descanse en paz el malogrado patricio, y ya saben su inconsolable viuda, sus hermanos y toda su distinguida familia la gran parte que me toca del dolor que les embarga.<sup>6</sup>

El Casino “La Unión Patriótica” de Granadilla de Abona se disolvió a finales del año 1898, tal como comunicó el 31 de diciembre del mismo su último presidente, don Blas Batista Pérez, al gobernador civil de la provincia: “*Para los efectos que están prevenidos, tengo el honor de participar á V.I. que, por acuerdo unánime, se ha resuelto disolver esta Sociedad por fin del año que hoy espira, por no contar con medios para su sostenimiento*”<sup>7</sup>.



A la izquierda, don Juan Reyes Martín, alma cultural de la Sociedad “La Unión Patriótica”.

A la derecha, su hijo y colaborador en las veladas, don Alberto Reyes González.

### RESEÑA BIOGRÁFICA DE ALGUNOS DIRECTIVOS

De momento no hemos podido conocer la composición completa de sus juntas directivas y solo tenemos referencias de dos de sus presidentes, ambos destacadas personalidades locales. El primero, *don Gregorio Frías Pomar* (1865-1897), nacido y fallecido en Granadilla de Abona, fue secretario de la Sociedad de Regantes de Granadilla, presidente

<sup>6</sup> “B. B. P. “Desde Granadilla”. *La Opinión*, 15 de abril de 1897 (pág. 2).

<sup>7</sup> Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Laguna). Fondo del Gobierno Civil. Asociaciones. Granadilla de Abona.

del Comité local del Partido Liberal Conservador y de la Sociedad “Unión Patriótica” (que nos ocupa), y juez municipal de Granadilla; contrajo matrimonio en esa misma villa doña María de los Dolores Bello y Reverón, con quien tuvo destacada descendencia. En cuanto al último, *don Blas Batista Pérez* (1866-1933), también nacido y fallecido en Granadilla de Abona, fue sargento 2º de Milicias, presidente de las Sociedades “La Unión Patriótica” y “Unión y Recreo” de dicha villa, secretario de la Comisión de distrito de la Cruz Roja, maestro superior de Primera Enseñanza, notario público eclesiástico, sobreguarda y guarda mayor de Montes de la comarca y subcabo del partido de Granadilla del Somatén Armado de Canarias; contrajo matrimonio con doña María del Carmen Rojas Brito, con quien tuvo destacada sucesión.

Otros personajes que probablemente formaron parte de la junta directiva, pues intervinieron en la velada literario-musical que se ha descrito, fueron: *don Juan Reyes Martín* (1842-1926), auténtica alma de las veladas celebradas en dicha sociedad, sochantre-organista de la parroquia, notario público eclesiástico, secretario del Juzgado, profesor, autor de libros de texto de Matemáticas en América, comerciante, exportador de frutos, interventor electoral, pianista, presidente delegado de Cruz Roja, vicepresidente de la Liga de Propietarios para el Fomento de la Agricultura en el Sur de Tenerife, vicepresidente del Comité local del Partido Republicano, vocal del Comité local de Unión Patriótica y juez municipal de Granadilla, filólogo, escritor y autor de un libro sobre el español de Canarias; *don José Frías Pomar* (1867-1916), Bachiller, exportador de frutos, juez y fiscal municipal de Granadilla, vicepresidente de la Comisión de distrito de la Cruz Roja, secretario de la Liga de Propietarios para el Fomento de la Agricultura en el Sur de Tenerife y registrador de la propiedad sustituto del partido; *don Alberto Reyes González* (1878-1939), hijo de don Juan, músico y actor aficionado, jurado judicial, adjunto del tribunal municipal, vicesecretario de la Comisión de distrito de la Cruz Roja, de la Sociedad “Unión y Recreo” y del Comité local de Unión Patriótica, concejal, escribiente, oficial mayor, secretario sustituto, interventor y recaudador del Ayuntamiento de Granadilla, representante de máquinas de coser, propietario agrícola y somatenista; y *don Isaac Viera Viera* (1858-1941), seminarista, profesor y director de un colegio privado de Primera y Segunda Enseñanza en Granadilla, periodista, poeta y dramaturgo, con un intenso compromiso político, que le provocó disgustos en varios de los países en los que vivió (Uruguay, Cuba, Venezuela y Argentina). Todos eran naturales de Granadilla de Abona, menos el último, que lo era de Yaiza (Lanzarote).

Como curiosidad, en 1909 ya tenía representación en Granadilla el partido político que llevaba el mismo nombre de la sociedad que nos ocupa, “Unión Patriótica”, el cual en octubre de dicho año presentaba candidatos para diputados provinciales en el distrito Orotava-Granadilla; y en 1924 se constituyó en esta villa el comité de dicho partido. Pero ese es una historia de la que nos ocuparemos en otra ocasión.

[18 de abril de 2017]